Carvajal Empaques S.A. Visipak

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes.

Carvajal Empaques S.A. Visipak

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Carvajal Empaques S.A. Visipak:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Carvajal Empaques S.A. Visipak** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Carvajal Empaques S.A. de Colombia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Carvajal Empaques S.A. Visipak** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la Nota 1, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2019 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en 2,156,056, el patrimonio de los accionistas presenta un saldo negativo por 78,648 y pérdidas netas durante los años 2019 y 2018 por 304,823 y 225,227 respectivamente. De acuerdo con disposiciones legales vigentes cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% del capital suscrito más el total de las reservas, las compañías entran en causal de disolución. Estas situaciones indican que la continuación de la Compañía como negocio en marcha depende de eventos futuros. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Ernst & Young

RNAE No. 462

Daniel Avalos
RNCPA No. 31.490

Quito, Ecuador
26 de febrero de 2020

Carvajal Empaques S.A. Visipak

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de los E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	4 (a)	314	62
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	376	587
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	14 (a)	132	5
Inventarios	8	1,081	1,215
Impuestos por cobrar	15 (a)	613	717
Otros activos		23	18
Total activos corrientes		**2,539**	**2,604**
Activos no corrientes:			
Otras cuentas por cobrar		64	64
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	105	-
Maquinaria, mejoras, equipos y vehículos	9	5,166	5,672
Activos por derecho de uso	10	1,664	-
Total activos no corrientes		**6,999**	**5,736**
Total activo		**9,538**	**8,340**

Carla Sevilla
Gerente General

Gabriela Ninahualpa Jibaja
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Carvajal Empaques S.A. Visipak

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de los E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	11	2,795	2,862
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	811	909
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14 (b)	766	778
Otros pasivos por arrendamientos	12	273	-
Beneficios a empleados	16	51	58
Total pasivos corrientes		**4,696**	**4,607**
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	11	3,300	3,300
Otros pasivos por arrendamientos	12	1,352	-
Beneficios a empleados	16	116	83
Provisiones	4 (g)	153	117
Total pasivos no corrientes		**4,921**	**3,500**
Total pasivos		**9,617**	**8,107**
Patrimonio			
Capital social		3,301	3,301
Resultados acumulados		(3,380)	(3,068)
Total patrimonio	17	**(79)**	**233**
Total pasivo y patrimonio		**9,538**	**8,340**

Carla Sevilla
Gerente General

Gabriela Ninahualpa Jibaja
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Carvajal Empaques S.A. Visipak

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de los E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos procedentes de contratos con clientes	18	6,679	6,406
Costo de ventas	19	(5,312)	(5,224)
Utilidad bruta		**1,367**	**1,182**
Gastos de ventas	19	(433)	(376)
Gastos de administración	19	(557)	(625)
Otros ingresos (gastos), neto	19	-	(7)
Otras ganancias (pérdidas) netas	19	2	-
Utilidad operacional		**379**	**174**
Ingresos financieros		2	-
Costos financieros	20	(684)	(399)
Perdidas derivadas de la posición monetaria neta		(2)	-
Pérdida neta antes de otros resultados integrales		**(305)**	**(225)**
Pérdidas actuariales		(7)	(7)
Resultado integral del año		**(312)**	**(232)**

Carla Sevilla
Gerente General

Gabriela Ninahualpa Jibaja
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Carvajal Empaques S.A. Visipak

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de los E.U.A.

		Resultados acumulados			
	Capital social	Otros resultados integrales	Pérdidas acumuladas	Subtotal	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**1**	**3**	**(2,837)**	**(2,834)**	**(2,833)**
Más (menos):					
Ajuste adopción NIIF (Nota 3)			(2)	(2)	(2)
Incremento de capital (Nota 16)	3,300				3,300
Pérdida neta del año			(225)	(225)	(225)
Pérdidas actuariales		(7)		(7)	(7)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	**3,301**	**(4)**	**(3,064)**	**(3,068)**	**233**
(Menos):					
Pérdida neta del año			(305)	(305)	(305)
Pérdidas actuariales		(7)		(7)	(7)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	**3,301**	**(11)**	**(3,369)**	**(3,380)**	**(79)**

Carla Sevilla
Gerente General

Gabriela Ninahualpa Jibaja
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Carvajal Empaques S.A. Visipak

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de los E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Pérdida del año	(305)	(225)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación de maquinaria, mejoras, equipos y vehículos	356	345
Amortización activos por derecho uso	332	-
Provisión para obligaciones por beneficios definidos	30	28
Provisión (recuperación) de los inventarios	11	(20)
Provisión desmantelamiento de maquinaría	36	7
Utilidad en venta o retiro de propiedad planta y equipo	(2)	-
Costos financieros	516	398
Gastos intereses financieros por arrendamientos	144	-
Cambios en el capital de trabajo:		
(Incremento) en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(21)	(240)
(Incremento) en otros activos	(5)	(5)
Disminución (incremento) en inventarios	123	(223)
Disminución en impuestos por cobrar	162	422
Disminución en acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(121)	(2,686)
	1,256	(2,199)
Impuesto a la renta pagado	(58)	(62)
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	**1,198**	**(2,261)**
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria, mejoras, equipos y vehículos	(63)	(425)
Venta de equipos	131	-
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de inversión	**68**	**(425)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Disminución en obligaciones financieras	-	(200)
Pago intereses financieros	(583)	(492)
Aportes de capital	-	3,300
Pago de otros pasivos por arrendamientos	(431)	-
Flujo de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	**(1,014)**	**2,608**
Incremento (disminución) neto del efectivo en caja y bancos	252	(78)
Saldos al inicio	62	140
Saldos al final	**314**	**62**

Carla Sevilla
Gerente General

Gabriela Ninahualpa Jibaja
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Carvajal Empaques S.A. Visipak

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Carvajal Empaques S.A. Visipak (la "Compañía") fue constituida mediante escritura pública el 31 de julio de 2014. Es una subsidiaria de Carvajal Empaques S.A (Grupo Carvajal de Colombia). Su domicilio principal es Solar 13, Parque Industrial Plaza Sai Baba, Km 4.5 Vía Duran-Tambo (Duran - Ecuador).

Las principales actividades de la Compañía se relacionan con el diseño, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de empaques, envases, estuches y recipientes de cualquier tipo de material, en especial empaques dirigidos al mercado industrial.

La Compañía comenzó sus operaciones efectivas y ventas en el mes de agosto del 2015, fecha en la que concluyó el proceso de instalación de la planta, y comenzó la fabricación de empaques y la venta de productos terminados adquiridos a sus compañías relacionadas de Colombia y Perú, para la comercialización de manera local.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 14 de febrero de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Situación Financiera

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2019 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en 2,157 y las pérdidas netas durante los años 2019 y 2018 han ascendido a 305 y 225 respectivamente; de acuerdo con las disposiciones legales vigentes cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% del capital suscrito y el total de las reservas, las compañías se encuentran en causal de disolución. Esta situación indica que la continuación de la Compañía como negocio en marcha depende de eventos futuros. Como parte de los planes para solventar la causal de disolución, la gerencia ha tomado medidas como explorar mercados en el exterior con compañías industriales muy reconocidas que le han permitido incrementar sus ventas y el margen operativo, lo cual se logró materializar en el año 2019, pero debido a situaciones de orden público que se presentaron, se impactaron los resultados en el último trimestre del año 2019. Adicionalmente, la casa matriz ha confirmado su firme intención de continuar brindando soporte financiero a la Compañía a fin de que continúe operando con el normal desarrollo sus operaciones en Ecuador, por ende, en diciembre de 2018 se realizó una capitalización por 3,300. Para el año 2020, la Gerencia ha dispuesto un plan de reducción de costos y gastos, que permita mejorar los resultados operativos y solicitará a la Junta Directiva de Carvajal Empaques (Colombia) un incremento de capital de 2,600 que le permita solventar la actual causal de disolución; no obstante, es de resaltar que la Compañía logró un mejoramiento del 15% en su utilidad bruta y del 118% en la utilidad operacional comparado con el mismo período del año 2018.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
    - NIIF 3: Combinaciones de negocios
    - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
    - NIC 12: Impuesto a las ganancias
    - NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las normas NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de sus arrendamientos en el estado de situación financiera.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para el pago de los cánones (obligación o pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (activo por derecho de uso). Bajo esta nueva norma los arrendatarios reconocen de manera separada el gasto financiero del pasivo por arrendamiento y el gasto de amortización por el derecho de uso.

Los arrendatarios deben remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). El arrendatario generalmente reconoce el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. La Compañía como arrendador, continúa clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos en los que la Compañía es arrendador.

Transición a la NIIF 16
La Compañía ha adoptado la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, mediante el cual no se reexpresa la información comparativa, pero se reconoce cualquier efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de adopción, 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información presentada a 31 de diciembre de 2018 no ha sido modificada por la adopción de esta norma.

La Compañía ha elegido la aplicación de las exenciones permitidas en la norma sobre los contratos de arrendamiento para los cuales el término de finalización se encuentra dentro de los doce meses de la fecha inicial de adopción o de la fecha de comienzo del arrendamiento (arrendamientos a corto plazo), y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor).

Los principales impactos en la medición y presentación por la adopción de la norma son los siguientes:

- Los arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, se midieron y reconocieron como activos y pasivos, y se presentan en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 en las nuevas cuentas denominadas *"Activos por Derecho de uso"* y *"Otros pasivos por arrendamientos",* excepto en los casos en que la contraparte del arrendamiento sea una entidad financiera, en cuyo caso el pasivo se presenta como parte de las obligaciones financieras. Este reconocimiento resultó en un incremento del total activo y total pasivo en el estado de situación financiera de la Compañía, mientras que en el estado de resultados se refleja una disminución en los gastos por arrendamientos, y a su vez un incremento en los gastos de amortización y en los gastos financieros.

- Los activos anteriormente presentados como activos bajo arrendamiento financiero dentro de las categorías de Propiedades, planta y equipo, se han reclasificado a la cuenta de "*Activos por derecho de uso"*, sin cambios en los valores reconocidos.

- Las obligaciones anteriormente clasificadas como arrendamientos financieros y cuya contraparte sea una entidad financiera, se continúan presentado como parte de las obligaciones financieras, como "O*bligaciones por arrendamientos con entidades financieras".*

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por 1,912 al 01 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del

9.33%. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la amortización del activo por derecho de uso por 332 en lugar de un gasto por arrendamiento, y se reconocieron gastos financieros por 144 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

En esta categoría se maneja efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y pérdidas por deterioro, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)
Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y no se mantienen para su venta. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a pérdidas y ganancias. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser

medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Compañía el pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las perdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días.

Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando cierta información interna indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición
Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior
La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.
Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Préstamos y cuentas por pagar
Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como con cambios en proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

En esta categoría se presentan obligaciones financieras, acreedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otros pasivos por arrendamientos.

Baja de pasivos financieros
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente

diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente

c) Inventarios

En este rubro se registra los activos adquiridos para ser vendidos, convertidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

d) Maquinaria, mejoras, equipos y vehículos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de maquinaria, mejoras, equipos y vehículos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, maquinaria, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, maquinaria, mejoras, equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de maquinaria, mejoras, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, y son:

	Años
Mejoras a propiedades arrendadas (*)	20
Maquinaria y equipos (*)	20
Muebles y enseres y equipos de oficina (*)	10
Equipos de computación (*)	5
Vehiculos(*)	10

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, al no ser sujetos de venta de terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de maquinaria, mejoras, equipos y vehículos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Desmantelamiento de planta, maquinaria y equipos - La Compañía efectúa una provisión para reflejar el importe estimado de costos de desmantelamiento o retiro de la planta, maquinaria y equipos que se encuentran sobre una propiedad arrendada. El registro inicial corresponde al valor actual de los costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación y se registra contablemente como provisión con cargo a la correspondiente cuenta de propiedad, maquinaria, mejoras y vehículos; por el importe de los ajustes que surjan por la actualización financiera de su valor, se incrementará la provisión con cargo a la cuenta de gastos financieros.

e) Arrendamientos

La Compañía como arrendatario

Al inicio de un contrato la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Compañía como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Para estos últimos la Compañía reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Compañía utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Compañía esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en la política de deterioro de activos no financieros para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

La Compañía como arrendador

La Compañía como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La Compañía como arrendador no maneja arrendamientos financieros.

f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor

razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

La Compañía se encuentra exonerada del pago del impuesto a la renta por un período de cinco años a partir del inicio de sus operaciones, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Incertidumbres sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La Compañía evalúa a fin de cada año todas las incertidumbres sobre posiciones tributarias relacionadas con impuesto a la renta, tomando en cuenta nuevas posiciones aplicadas en el año y/o reformas fiscales que tengan algún efecto sobre aquellas posiciones tributarias aplicadas por la Compañía desde períodos anteriores.

La Compañía ejerce juicio profesional en la identificación de las incertidumbres y determina la probabilidad de aceptación de éstas basados en la calificación del asesor tributario y la evaluación de la gerencia sobre las mismas.

Para aquellas incertidumbres calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaría, la Compañía aplica el método del importe más probable con el fin de determinar el pasivo por impuesto a la renta a ser reconocido al cierre del período.

i) Beneficios empleados-

Corto plazo

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Largo plazo

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

j) Ingresos procedentes de contratos con clientes -

La Compañía opera en el sector comercial como proveedor de empaques para productos del sector alimenticio y vende su inventario a través de órdenes de pedido. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de dichos bienes.

Venta de inventario bajo pedido

Los ingresos por venta de inventario bajo pedido se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este. El plazo normal de crédito es de 30 días a partir de la entrega de estos bienes.

Para determinar el precio de la transacción por venta de inventario a través de órdenes de compra, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente, de ser el caso.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15
La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño
Para la transferencia de control de los productos es necesario el servicio de transporte hasta los almacenes de los clientes, por lo cual se determinó que ambos compromisos no son distintos en contexto del contrato, al tener una alta interdependencia. Se reconoce como una única obligación de desempeño la venta de productos y el servicio de transporte.

Saldos contractuales

Deudores comerciales
Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Cálculo de contraprestaciones variables

Descuentos
Existen cuatro categorías de descuentos que son modificados mensualmente de acuerdo a las condiciones del mercado, éstos descuentos son aplicados directamente al precio de venta y al momento de cada transacción de venta.

No es política de la Compañía otorgar rebajas, reembolsos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño u otras consideraciones que se encuentren fuera a los precios negociados con los clientes. Cuando existen acuerdos corporativos con clientes globales de Casa Matriz, la Compañía otorga rebates anticipados relacionados con sus ventas a dichos clientes, los cuales son activados y devengados en función del comportamiento de ventas. El cumplimiento de estos acuerdos es monitoreado por la gerencia regularmente.

Derechos de devolución
Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que será devuelto.

Para bienes que se espera sean devueltos, en lugar de un ingreso la Compañía registra un pasivo de devolución. Un derecho para devolver un activo (y el correspondiente ajuste al costo de ventas) es también reconocido por el derecho de recuperar productos de un cliente.

k) Reconocimiento de costos y gastos -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

l) Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:**
  La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

- **Provisión por obsolescencia de inventarios:**
  Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta el tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Provisión por valor neto realizable de inventarios:**
  Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

  El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Vida útil de maquinaria, mejoras, equipos y vehículos**
  La maquinaria, mejoras, equipos y vehículos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Período de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Compañía como arrendataria:**
  La Compañía determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

- **Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos:**
  La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Compañía.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

  Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

- **Impuestos diferidos:**
  Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- **Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:**
  Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no

probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

- **Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:**
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

  De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2018 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador).

  El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- **Provisiones**
  Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Deudores comerciales (1)	473	577
(-) Provisión por pérdidas crediticias esperadas	(1)	(1)
	472	**576**
Otras cuentas por cobrar	9	11
	481	**587**
(-) Porción no corriente	(105)	-
	376	**587**

(1) Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas, fue como sigue:

	2019	2018
De 1 a 30 días	253	344
De 31 a 60 días	115	233
Más de 361 días	105	-
	473	**577**

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Productos terminados	310	371
Materia prima	239	253
Producto en proceso	433	400
Importaciones en tránsito	21	127
Materiales, repuestos y suministros	97	72
	1,100	**1,223**
Estimación por obsolescencia y valor neto de realización (1)	(19)	(8)
	1,081	**1,215**

(1) El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios y valor neto de realización, fueron como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	8	28
Provisión por obsolescencia	5	-
Ajuste al valor neto de realización	6	(20)
Saldo final	**19**	**8**

9. MAQUINARIA, MEJORAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de maquinaria, mejoras, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	**Depreciación acumulada**	**Neto**	**Costo histórico**	**Depreciación acumulada**	**Neto**
Maquinarias y equipos	4,599	(873)	3,726	4,794	(667)	4,127
Mejoras a propiedades	1,689	(305)	1,384	1,689	(215)	1,474
Equipos de oficina	61	(26)	35	60	(19)	41
Equipos de computación	35	(30)	5	34	(23)	11
Vehículos	29	(13)	16	29	(10)	19
	6,413	**(1,247)**	**5,166**	**6,606**	**(934)**	**5,672**

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, maquinaria, mejoras, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Mejoras a propiedades arrendadas	Maquinaria y equipos	Muebles enseres y equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**1,681**	**4,378**	**59**	**34**	**29**	**6,181**
Adquisiciones	-	425	-	-	-	425
Reclasificaciones	8	(9)	1	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**1,689**	**4,794**	**60**	**34**	**29**	**6,606**
Adquisiciones	-	61	1	1	-	63
Retiro	-	(153)	-	-	-	(153)
Reclasificación a activos por derecho de uso (i)	-	(103)	-	-	-	(103)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**1,689**	**4,599**	**61**	**35**	**29**	**6,413**
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**(127)**	**(429)**	**(12)**	**(14)**	**(7)**	**(589)**
Gastos por depreciación	(90)	(236)	(8)	(8)	(3)	(345)
Reclasificaciones	2	(2)	1	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**(215)**	**(667)**	**(19)**	**(23)**	**(10)**	**(934)**
Gastos por depreciación	(90)	(249)	(7)	(7)	(3)	(356)
Retiro	-	24	-	-	-	24
Reclasificación a activos por derecho de uso (i)	-	19	-	-	-	19
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**(305)**	**(873)**	**(26)**	**(30)**	**(13)**	**(1,247)**
Al 31 de diciembre de 2018	**1,474**	**4,127**	**41**	**11**	**19**	**5,672**
Al 31 de diciembre de 2019	**1,384**	**3,726**	**35**	**5**	**16**	**5,166**

(i) Corresponde a la reclasificación de la provisión por desmantelamiento de maquinarias y equipos instalados en locales arrendados (Ver nota 10).

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	2019		
	Costo histórico	**Amortización acumulada**	**Neto**
Construcción y edificación	1,981	(343)	1,638
Equipo de transporte	34	(8)	26
	2,015	**(351)**	**1,664**

	Construcción y edificación	**Equipo de transporte**	**Total**
Costo:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones por adopción NIIF16	1,878	34	1,912
Reclasificación desde maquinaria, mejoras y equipo (Ver nota 9)	103	-	103
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**1,981**	**34**	**2,015**
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Gastos por amortización	(324)	(8)	(332)
Reclasificación desde maquinaria, mejoras y equipo (Ver nota 9)	(19)	-	(19)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**(343)**	**(8)**	**(351)**
Al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	**1,638**	**26**	**1,664**

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	2019	**2018**
Préstamos bancarios (1)	6,050	6,050
Interés por préstamos	45	112
	6,095	**6,162**
(-) Porción no corriente	3,300	3,300
	2,795	**2,862**

(1) Corresponden a operaciones de crédito vigentes con el Banco Produbanco (55%) y con Citibank, N.A. Sucursal Ecuador (45%). La tasa de interés promedio anual ponderada de las obligaciones es del 8.4%.

12. OTROS PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2019, los otros pasivos por arrendamientos fueron como sigue:

	2019	2018
Corto plazo	273	-
Largo plazo	1,352	-
	1,625	**-**

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

En un año o menos	273
En el segundo hasta el quinto año, inclusive	1,352
	1,625

Durante el año 2019, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, asciende a 5

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Locales	271	174
Del exterior	491	584
	762	**758**
Anticipo clientes nacionales	1	-
Retenciones por pagar	14	15
Otras retenciones y aportes	18	16
Otras cuentas por pagar	16	120
	811	**909**

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones con sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos por cobrar:

	2019	2018
Carvajal Empaques S.A.	132	-
Grupo Convermex S.A. de C.V	-	5
	132	**5**

(b) Saldos por pagar:

	2019	2018
Carvajal Empaques S.A.	372	377
Assenda S.A.	109	2
Carvajal S.A.Servicios GC2	-	10
Carvajal Servicios Integrales, SLU	20	11
Peruana de Moldeados S.A.	265	378
	766	**778**

(c) Transacciones:

	2019	2018
Compra de bienes y servicios :		
Carvajal Empaques S.A.	151	552
Bico Internacional S.A.	2	2
Carvajal Servicios Integrales SL.	120	114
Peruana de Moldeados S.A.	848	887
	1,121	**1,555**
Servicios de tecnología:		
Assenda S.A. Ecuador	118	13
	118	**13**
Servicios de outsourcing		
Carvajal S.A. Servicios GC2 Ecuador	-	114
	-	**114**
Venta de bienes:		
Carvajal Empaques S.A.	299	75
Grupo Convermex S.A. de C.V	6	6
	305	**81**
Venta de Activos fijos:		
Carvajal Empaques S.A.	131	-
	131	**-**

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2019 y 2018, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

(d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como compensaciones de personal clave fueron de 229 y 216 respectivamente.

15. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los impuestos se formaban de la siguiente manera:

a) Por cobrar

	2019	2018
Crédito tributario de impuesto a la renta	284	257
Crédito tributario de IVA	329	460
	613	**717**

b) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

Con fecha 29 de diciembre de 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

El contrato de inversión con el Ministerio Coordinador de la producción, empleo y competitividad, se firmó el 2 de marzo de 2016, que determina entre otros, la exoneración del impuesto a la renta por 5 años, contados desde el primer año que genere ingresos atribuibles directa y únicamente a

la nueva inversión y estabilidad tributaria con la aplicación de la tasa del 22% del Impuesto a la renta durante 10 años. La Compañía generó ingresos desde el año 2015, por lo que hasta el cierre del año 2019 aplicó el beneficio de exoneración de impuesto a la renta.

Con fecha 18 de diciembre de 2019, la Compañía solicita al Ministerio de Producción, comercio exterior, inversiones y pesca, la terminación de mutuo acuerdo del contrato de inversión, renunciando de esta forma al beneficio de estabilidad tributaria pues la gerencia considera que con el nivel de operación actual de la Compañía, no logrará beneficios significativos como resultados de dicho contrato.

iii) Dividendos en efectivo

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada

y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

iv) Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

v) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
  - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

- Dividendos:
  - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
  - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
  - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
  - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
  - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
  - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
    a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
    b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**
  - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,

  - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
    - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
    - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
    - Papel periódico
    - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
    - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
    - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
    - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

- **Impuesto a los Consumos Especiales**
  - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
  - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y. las fundas plásticas.
  - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**
  - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**
  - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo, se formaban de la siguiente manera:

Corto plazo	2019	2018
Beneficios sociales	25	24
Fondo de reserva	1	1
Vacaciones	25	33
	51	**58**

Largo plazo	2019	2018
Jubilación patronal	75	52
Desahucio	41	31
	116	**83**

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	3.52%	4.56%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad e invalidez*	RV08	RV08
Tasa de rotación (promedio)	12.62%	11.95%

* Corresponde a los índices de mortalidad de la tabla colombiana de “Rentistas Válidos RV08” cuyos índices son similares a los índices de mortalidad de la Organización Mundial de la Salud para Ecuador.

El cálculo de los beneficios empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De

conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	52	33
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	20	19
Costo financiero	2	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	1	-
Saldo final	**75**	**52**

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	31	15
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	11	10
Costo financiero	1	-
Beneficios pagados	(8)	(1)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	6	7
Saldo final	**41**	**31**

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	Jubilación Patronal 31/12/2019	Desahucio 31/12/2019
Tasa de descuento + 0.5%	68	39
Tasa de descuento – 0.5%	83	43
Incremento Salarial + 0.5%	83	44
Incremento Salarial – 0.5%	68	39
Incremento del 10% del supuesto de rotación (12.6% a 13.9%)	69	41
Decremento del 10% del supuesto de rotación (12.6% a 11.4%)	82	41
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	75	41
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	76	41

	Jubilación Patronal 31/12/2018	Desahucio 31/12/2018
Tasa de descuento + 1%	42	28
Tasa de descuento - 1%	65	34
Incremento Salarial + 1%	64	34
Incremento Salarial - 1%	43	28
Incremento del 10 % del supuesto de rotación (12.0% a 13.1%)	48	34
Decremento del 10 % del supuesto de rotación (12.0% a 10.8%)	57	31
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	52	31
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	53	31

17. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital emitido estaba constituido por 800 acciones, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar de E.U.A) cada una. Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 28 de noviembre de 2018, se aprobó el incremento del capital a través de aportes en efectivo por parte del accionista principal de la Compañía por un valor de 3,300. El incremento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil el 28 de diciembre de 2018, con lo cual al 31 de diciembre de 2019 el capital emitido está constituido por 3,301 acciones.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Accionaria	País	Capital	Número de acciones	Participación
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	3,300,799	3,300,799	100%
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panama	1	1	0%
		3,300,800	**3,300,800**	**100%**

18. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos procedentes de contratos con clientes formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Ventas locales	5,208	6,167
Ventas al exterior	1,471	239
	6,679	**6,406**

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cosos y gastos, se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Costo de ventas	5,312	5,224
Gastos de ventas	433	376
Gastos de administración	557	625
Otros gastos	-	7
Otras (ganancias) pérdidas netas	(2)	-
	6,300	**6,232**

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Consumo de materias primas	2,971	2,839
Arrendamiento	5	500
Beneficios a empleados	1,025	957
Depreciación	356	345
Amortización derecho de uso	332	-
Honorarios y servicios	343	343
Servicios públicos	282	300
Costos de comercialización y ventas	190	276
Envases y empaques	166	141
Mantenimiento y reparaciones	154	116
Gastos factoring ventas	101	114

	2019	2018
Impuestos	61	102
Gastos legales	144	53
Seguros	26	13
Gastos de viaje	4	12
Diversos	22	97
Contribuciones y afiliaciones	90	-
Casino y restaurante	28	24
	6,300	**6,232**

20. COSTOS FINANCIEROS

	2019	2018
Intereses y gastos bancarios	523	398
Intereses pasivo por derecho de uso	144	-
Otros costos financieros	17	1
	684	**399**

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a) Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

- **Riesgo de tasa de interés-**

  El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés

variables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

- **Riesgo tipo de cambio**
  El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

  La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

- **Riesgo de competencia**
  El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

c) Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento, al respecto, la gerencia de la Compañía ha orientado sus esfuerzos a reducir su apalancamiento de financiero. Actualmente mantiene préstamos bancarios con dos instituciones financieras, sobre los cuales la Administración de la Compañía tiene la intención de liquidarlos dentro de los siguientes años:

	0-60 días	61 hasta 365 días	366 días en adelante	Total
2019				
Obligaciones financieras	45	2,750	3,300	6,095
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	811	-	-	811
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	430	336	-	766
	1,286	**3,086**	**3,300**	**7,672**
2018				
Obligaciones financieras	112	2,750	3,300	6,162
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	909	-	-	909
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	442	336	-	778
	1,463	**3,086**	**3,300**	**7,849**

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.